

Guayaquil, 23 de marzo del 2017

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

A los señores miembros de la compañía:

SEAFOODSERVICE S.A.

A. He revisado los estados financieros (Estado de Situación Financiera (ESF), Estado del Resultado Integral (ERI), Estado de Cambios en el Patrimonio (ECP), Estado de Flujos de Efectivo (EFE) y las Notas a los Estados Financieros (NEF), adjunto de mi representada **SEAFOODSERVICE S.A.**, al 31 de diciembre del 2016.

Estos estados financieros son responsabilidad de mi Administración, por lo cual procederé a expresar una aprobación sobre estos Estados Financieros basado en mi revisión del trabajo realizado en vuestra auditoría.

B. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con procedimientos y directrices señaladas por la parte contable local y corporativa de la empresa. Esta aprobación a realizar requiere que las cifras y notas indicadas en los Estados Financieros son de certeza razonable por lo que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión y aprobación, además de las atribuciones y obligaciones señaladas como Representante Legal de la compañía **SEAFOODSERVICE S.A.**, incluye comentarios del Contador General de la compañía, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Considero que mi revisión como Representante Legal provee una base razonable para expresar una aprobación.

C. En mi atribución y representación de mis deberes y funciones, los Estados Financieros adjuntos, están acorde a los registros contables, soportados por nuestro Contador General y revisados conjuntamente con Contabilidad Corporativa por el cual **APRUEBO** dichos Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros) de **SEAFOODSERVICE S.A.** al 31 de diciembre del 2016.



Alvarez Anchundia Rommy Roxana
GERENTE GENERAL
SEAFOODSERVICE S.A.